

## Apertura de la información de conteo de votos es necesaria como medida de transparencia

- Todos los formularios E-14 (transmisión, delegados y claveros) deben ser digitalizados a nivel nacional de todas las mesas de votación con su respectivo archivo plano.
- Hay que abstenerse de realizar reuniones en espacios públicos y lugares circundantes a las Registradurías municipales de tal forma que se prevengan alteraciones al orden público.
- La actuación de las actuaciones frente a las amenazas a candidatos en las redes sociales debe ser ejemplarizante y contundente.

**Bogotá D.C., 23 de mayo de 2018.** La Misión de Observación Electoral - MOE entregó a las autoridades de la Comisión de Seguimiento Electoral siete recomendaciones al procedimiento de escrutinios que de ser implementadas profundizarán las garantías de transparencia en la transmisión de resultados electorales. Así mismo insistió en la importancia de brindar acceso a las campañas políticas y veedores sobre toda la información que se vaya generando a lo largo del proceso de escrutinio.

Según la MOE, en su tercer informe sobre las elecciones que eligen al próximo Presidente de la República, la convocatoria a esta Comisión Extraordinaria Nacional de Seguimiento Electoral, así como las últimas decisiones tomadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil en materia de apertura y transparencia en la información relativa al proceso de escrutinios, son positivas en la medida en que están encaminadas a fortalecer la capacidad de vigilancia y control de las campañas políticas sobre el proceso electoral.

Teniendo en cuenta los ejercicios de observación a los simulacros de escrutinios observados por la MOE en 10 departamentos (Antioquia, Boyacá, Bolívar, Caquetá, Córdoba, La Guajira, Nariño, Quindío, Santander, Sucre, Tolima) y Bogotá, la MOE recomendó siete aspectos que como mínimo deben tener las campañas políticas y la observación electoral durante el escrutinio de mesa del domingo 27 de mayo.

1. Formulario E-14 Transmisión digitalizado a nivel nacional de todas las mesas de votación con su respectivo archivo plano
2. Formulario E-14 Delegados digitalizado a nivel nacional de todas las mesas de votación y su correspondiente archivo plano.
3. Formulario E-14 Claveros digitalizado a nivel nacional de todas las mesas de votación y su correspondiente archivo plano.
4. Formulario E-24 diario parcial de cada una de las comisiones escrutadoras departamentales, municipales y zonales.
5. Formulario E-24 consolidado de las comisiones escrutadoras departamentales, municipales y zonales su correspondiente archivo plano
6. Copia digital parcial diaria de las Actas Generales de Escrutinio de todas las comisiones escrutadoras departamentales, municipales y zonales.

7. Archivo no modificable en PDF de los LOGs de seguridad al final del escrutinio.

Al mismo tiempo, la MOE invitó a candidatos presidenciales y a los partidos políticos abstenerse de realizar reuniones en espacios públicos y lugares circundantes a las Registradurías municipales (como parques y plazas), de tal forma que se prevengan alteraciones al orden público que afecten dichas sedes. Es fundamental prevenir cualquier afectación, especialmente si se tiene en cuenta que, en las pasadas elecciones locales de 2015, la MOE registró 82 asonadas en 72 municipios del país.

Por otra parte, frente a la ola invernal que ha afectado a varios municipios del país, la organización un llamado para que después de realizados los planes de contingencia se hagan públicas las medidas adoptadas, en especial si se tiene en cuenta que el Consejo Superior de la Judicatura tomó la decisión de no comprometer la seguridad de los funcionarios designados como escrutadores en los municipios de Valdivia, Cáceres, Tarazá, Caucasia y Nechí, eximiéndolos de la obligación de asistir. Lo anterior bajo la consideración de que en estos municipios se dio la orden de evacuación el pasado 19 de mayo; en este sentido, es importante definir qué medidas se van a tomar frente al correcto desarrollo de las comisiones escrutadoras en estos municipios.

Finalmente, la MOE reiteró el llamado de atención sobre la necesidad de eliminar la hostilidad en las redes sociales, particularmente en Twitter, así como sobre la importancia de que las actuaciones de la Fiscalía sean contundentes en la disuasión de las amenazas frente a las campañas y candidatos. El pasado 20 de mayo el individuo Jhon Jairo Velásquez, alias 'Popeye', amenazó de manera grave vía Twitter al candidato a la Presidencia de la Coalición Petro Presidente.

**Mayor información:**

Fabián Hernández Cadena

Coordinador de Comunicaciones MOE

comunicacion@moe.org.co

Móvil y fijo: 301 370 96 68 - 318 813 30 28

[www.moe.org.co](http://www.moe.org.co) - [www.datoselectorales.org](http://www.datoselectorales.org)

Hombres y Mujeres al servicio de la Democracia